



**INFORME AUDIENCIA PRUEBAS - CORRE TÉRMINO PARA ALEGATOS HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.  
II CASE: 18932 II RADICACIÓN: 520013333001-2018-00241-00 II DEMANDANTE: JAQUELINE DEL  
ROSARIO OBANDO YEPEZ II DEMANDADO: PASTO SALUD ESE II VRV**

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Mar 22/10/2024 17:54

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (116 KB)

PREPARACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS\_2018-00241\_HDI SEGUROS COLOMBIA.docx;

Buenas tardes, espero que estén muy bien.

Informo que el día de hoy, 22 de octubre de 2024, asistí en representación de HDI Seguros Colombia S.A. a la audiencia de pruebas del siguiente proceso:

<b>DESPACHO:</b>	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE PASTO
<b>JUEZ:</b>	JORGE ANDRÉS HERNANDEZ ORTEGA /
<b>MEDIO DE CONTROL:</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
<b>RADICACIÓN:</b>	520013333001-2018-00241-00
<b>DEMANDANTES:</b>	JAQUELINE DEL ROSARIO OBANDO YEPEZ / Diana Acosta
<b>DEMANDADOS:</b>	PASTO SALUD ESE / Javier Riascos
<b>PROCURADORA:</b>	
<b><u>LLAMADO EN GARANTÍA</u></b> <a href="mailto:notificaciones@gha.com.co">notificaciones@gha.com.co</a>	Todas fueron llamadas por Pasto Salud: Dynamik SAS (Empresa tercerizada de servicios). Liberty Seguros (hoy <b>HDI Seguros Colombia S.A.</b> ) póliza de cumplimiento de salarios y prestaciones sociales del contrato No. 01 del 2016. Seguros del Estado, póliza de cumplimiento de salarios y prestaciones sociales contratos del 2014 y 2015.

## ETAPAS

1. **Verificación de asistencia:** Asistieron a la audiencia los apoderados de la parte demandante, Pasto Salud, Seguros del Estado y la suscrita por HDI Seguros. No asistió el curador ad litem de Dynamik, el Ministerio Público ni la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

2. **Practica de pruebas:**

### SALUD PASTO ESE

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Oficiar a Dynamik SAS para que remita un informe completo y pormenorizado de las actividades de la señora Jaqueline del Rosario Obando Yépez desarrollo, indicando derechos laborales reconocidos en vigencia de su contrato de trabajo.	Insistir por parte del Despacho.
2	Oficiar a Dynamik para que certifique los valores que las S.A.S. pago a título de salarios, prestaciones sociales y cotizaciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales.	Insistir por parte del Despacho.
3	Oficiar a Dynamik para que remita copia integral de todas las plantillas de pago de salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social que efectuó y todo lo relacionado con los servicios ejecutados por la demandante mientras se mantuvo la relación laboral.	Insistir por parte del Despacho.
3	Testimonio de Guerrero Burbano Hernán Javier	Realizada
4	Testimonio de David Emilio Cruz Riascos	Desistida
5	Testimonio de Janeth Álvarez	Realizada

### HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Interrogatorio de parte de Jaqueline del Rosario Obando Yépez.	Desistida

### SEGUROS DEL ESTADO

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Oficiar a Pasto Salud para que remita copia de la resolución No. 526 del 14 de noviembre de 2017	Insistir por parte del Despacho.
2	Oficiar a Pasto Salud para que remita copia de la resolución No. 595 de 2017 del 21 de diciembre de 2017	Insistir
3	Oficio II Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. 003-2015 celebrado entre Dinamik SAS y Pasto salud ESE.	Insistir

4	Oficio II Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. 001-2016 celebrado entre Dinamik SAS y Pasto Salud ESE.	Insistir
5	Oficio II De acuerdo a las resoluciones precedentes se informe cuánto dinero se retuvo a Dinamik SAS por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 001-2016 por parte de Pasto Salud ESE y en que fueron invertidos dichos rubros.	Insistir
6	Oficio II Soportes de pago por parte de Pasto Salud ESE al sistema de seguridad, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar a todos y cada uno de los trabajadores relacionados en la resolución No. 526 del 14 de noviembre de 2017.	Insistir
7	Oficio II Se informe si una vez liquidados los contratos precedentes existen saldos a favor de la entidad contratista Dinamik SAS; en caso de ser positiva la respuesta se informe en que fueron invertidos dichos rubros.	Insistir
8	Oficio II Soportes del acta de reunión celebrada entre los representantes de Dinamik SAS y Pasto Salud ESE, reunión referida en la hoja 7ma de la resolución No. 526.	Insistir
9	Oficio II Oficio del 30 de octubre de 2017, suscrito por el señor Juan Carlos Osejo representante legal de Dinamik SAS.	Insistir

**NOTA:** En el Word están las anotaciones de los dos testimonios practicados.

Se desistió del interrogatorio a la demandante dado que su versión solo serviría para ratificar lo ya manifestado en la demanda.

Dado lo anterior, el despacho declaró cerrado el periodo probatorio y corrió traslado para presentar los alegatos de conclusión, término que comienza desde el 23 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2024.

Comparto el link del expediente, está pendiente que el juzgado suba el acta y la grabación:  
[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adm01pas\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/Ers9rvQY-GpGmMlv6PNhuiYBMceaW0fBkYgsNP4ZSOueFQ?e=0Dc4Wh](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adm01pas_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ers9rvQY-GpGmMlv6PNhuiYBMceaW0fBkYgsNP4ZSOueFQ?e=0Dc4Wh)

Tiempo invertido:

Audiencia: 1 hora y 3 minutos

Preparación: 1 hora

Informe: 1 hora

[@CAD\\_GHA](#) Por favor subir el informe y el word al Case No. **18932**

[@Informes\\_GHA](#) Para lo pertinente

[@Laura Daniela Castro García](#) Para tu conocimiento.

Muchas gracias a todos.



**Valeria Ramirez Vargas**  
*Abogada Junior*



[gha.com.co](http://gha.com.co)

Email: [vramirez@gha.com.co](mailto:vramirez@gha.com.co) | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments